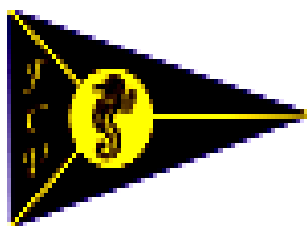




**CAMPEONATO NACIONAL DE LA CLASE LASER 2011
CARTAGENA DE INDIAS COLOMBIA
AVISO DE REGATA**

APOYA:

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VELA



**AVISO DE REGATA CAMPEONATO NACIONAL DE LASER 2011, EN SUS
MODALIDADES LASER 4.7 / RADIAL Y FULL RIG.**

FECHA: MARZO 4 AL 7 DE 2011 / 1 AVISO DE REGATA
CAMPEONATO NACIONAL DE LASER

LUGAR: CARTAGENA DE INDIAS, CLUB NAVAL DE SANTA CRUZ Y CASTILLO GRANDE,
BAHÍA DE BOCAGRANDE, COLOMBIA.

SUBSEDES: CENTRO DE VELA DEL CARIBE Y HOTEL CARIBE.

**CLASES INTERNACIONALES: LASER 4.7, LASER RADIAL, LASER FULL RIG
CAMPEONATO DEL RANKING NACIONAL.
CAMPEONATO SELECTIVO ISAF YOUTH 2011 ZADAR /CROACIA**

1 REGLAS

1.1 El Campeonato "NACIONAL DE LA CLASE LASER" se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2009-2012 (RRV).

1.2 Las Prescripciones de la Federación Colombiana de Vela serán de aplicación.

2 AUTORIDAD ORGANIZADORA

La Autoridad Organizadora del Campeonato es: la Clase Laser de Colombia y el Club Naval de Santa Cruz y Castillo Grande con el aval de la Federación Colombiana de Vela.

3 PUBLICIDAD

3.1 La exhibición de publicidad será Categoría C, según la Reglamentación 20 de la ISAF.

3.2 Se podrá exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora.

4 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

4.1 La Regata es abierta para todos los barcos de las Clases mencionadas (se respetará la fecha del 28 de febrero de 2011 para que todas las ligas nacionales interesadas puedan inscribirse al evento) Pasada la fecha y según la disponibilidad de embarcaciones las inscripciones serán abiertas a cualquier competidor. **Todos los competidores deben estar a paz y salvo con la Clase Laser y la Federación Colombiana de Vela para el año 2011.**

4.2 Los barcos elegibles por sus Federaciones o las ligas nacionales pueden inscribirse llenando el formulario que aparece en la Pág. Web: www.fedevelacolombia.org Pagando los derechos de inscripción al número de cuenta Ahorros Banco de Bogotá 032-296253 a nombre de la FEDERACION COLOMBIANA DE VELA; antes del día 28 de Febrero del 2011, hasta las 15:00 hora local a fin de dar oportunidad a todas las LIGAS que no tengan equipos, Una vez vencido dicho plazo se aceptarán inscripciones a cualquier competidor hasta el día 2 de Marzo de 2011 a las 15:00 hora local. Posterior a esta fecha las inscripciones extraordinarias serán hasta el día 4 de 2011, con un costo adicional de \$ 30.000 pesos colombianos.

INSCRIPCIONES

4.3 Los derechos de inscripción serán de \$ 30.000 P/COL por cada participante. Si un competidor tiene intención de competir en 2 modalidades el valor a pagar por las dos modalidades será de: \$ 50.000 P/C.

4.4 Acreditación: Los participantes deberán acreditarse presentándose personalmente En la Oficina de Regata en el Club sede, a partir del día 4 marzo de 2011 en horario de 9:00 a 17:00 horas luego de haber cumplido los puntos 4.2 y 4.3.

4.5 Los Jefes de Equipos, Entrenadores y Delegados deberán obligatoriamente Acreditarse, complementando el formulario correspondiente, que será entregado en la mesa de registro del Campeonato "NACIONAL DE LA CLASE LASER", donde deberán registrar también las embarcaciones de apoyo de su Equipo. El vencimiento de presentación será el mismo que de las inscripciones y no tendrá costo.

4.6 Después de la fecha de cierre de las inscripciones no habrá devoluciones de los Derechos de inscripción.

4.7 Para que una clase sea elegible para competir en el Campeonato "NACIONAL DE LA CLASE LASER" deberán estar inscritas y/o participando tres (3) o más ligas. Además de 10 competidores por modalidad.

5 PROGRAMA

Viernes 4 de Marzo:

Llegada /acreditación/ Medición	9hrs a 17hrs
---------------------------------------	--------------

Viernes 4 de marzo:

Regatas oficiales Clase Laser Radial	13hrs / señal de atención
---	------------------------------

Inauguración Campeonato Nacional LASER 2011 Cena de Integración	18hrs /Club Naval / "Discoteca la Iguana"
---	---

Sábado 5 de Marzo:

Regatas oficiales Clase Laser Radial	11hrs / señal de atención
---	------------------------------

Domingo 6 de marzo

Regatas oficiales Clase Laser 4.7 & Full Rig	11hrs / señal de atención
Asamblea Nacional de la CLASE LASER COLOMBIA	18: 30hrs

Lunes 7 de marzo:

Regatas oficiales Clase Laser 4.7 & Full Rig	11hrs
Clausura Clase Laser 4.7 , Radial & Full Rig	17hrs

Los días 4 y 7 de marzo no se dará ninguna Señal de Atención después de Las 16:00 horas.

5.1 Están programadas 8 pruebas para todas las modalidades, habrá un descarte si se completan más de 5 pruebas.

6 ZONA DE REGATA Y RECORRIDOS

6.1 La zona de regata serán las aguas del mar Caribe, aproximadamente en:

- Latitud : 10°24'0.13"N
- Longitud: 75°34'27.12"O

6.2 Los recorridos a navegar se darán a conocer en instructivo de regata.

6.3 La distribución de las Clases y el número de canchas de regata serán anunciados En las Instrucciones de Regata.

7 MEDICIÓN

Cada barco presentará un certificado de medición válido por la Organización que incluye: (Check list de: Bote/Timón/Orza/Batems y Vela. Además se podrán hacer mediciones diarias POR LA ORGANIZACION para verificar las reducciones de los aparejos reglamentarios por la Clase Laser Internacional. Este certificado estará a disposición de los competidores en la mesa de registro.

8 PARQUE CERRADO

Las embarcaciones deberán permanecer en el parque cerrado interno al club desde El primer día de regatas programadas para cada Clase y hasta la finalización de las Protestas del último día del Campeonato.

9 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles a partir de las 11:00 horas del día Miércoles 2 de marzo de 2011 en el WEB site de la FCV ó en la mesa de registro el día 4 de marzo de 2011.

10 SISTEMA DE PENALIZACIÓN

Será de aplicación la regla 42 del RRV

11 PUNTUACIÓN

11.1 Deben completarse 3 pruebas para que el evento sea válido.

11.2 Si se han completado menos de 5 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

11.3 Si se han completado 5 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos de todas sus pruebas; descartando la prueba con la puntuación más alta.

12 EMBARCACIONES DE APOYO

Las embarcaciones de apoyo se identificarán con una bandera blanca con las letras De región o Liga. Estas y/o cualquier embarcación deberán estar a 50mts del área de regatas como mínimo. Toda embarcación que infrinja este perímetro ocasionará puntajes extras a todos sus competidores.

13 COMUNICACIONES POR RADIO

Un barco de apoyo no hará transmisiones de radio a sus competidores mientras están en regata.

La Comisión de Regatas proveerá un canal de comunicación para los entrenadores y team leaders.

14 PREMIOS Y VALIDEZ

Se otorgarán premios a los tres primeros lugares de cada modalidad.

Se otorgará el título de Campeón Nacional si en cada modalidad (4.7, Radial, Full Rig) existe como un número mínimo **10 competidores** respectivamente.

De no existir este número el Evento será tomado como **Copa Colombia** y puntuará de igual manera en el Ranking Nacional.

15 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en la Regata bajo su propio riesgo. Véase la Regla 4, Decisión de Regatear: Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si Participa en una prueba o si continúa en regata. La Autoridad Organizadora no Acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte Vinculada con, o antes de, durante o después de la Regatas.

16 AGUAS LIMPIAS

Los residuos acumulados en un barco mientras navegue no deberán ser tirados al Agua. Su eliminación en el agua podrá ser motivo de descalificación u otra Penalización prevista en las Instrucciones de Regata.

17 EMBARCACIONES EN RENTA

El Comité de la Federación Colombiana de Vela contribuye con el desarrollo de la Clase en Colombia, de manera que cada competidor podrá alquilar embarcaciones de la Federación dependiendo de la disponibilidad. Se proveerá Barco, Botavara, Tope Mástil, Timón y Orza (Deben confirmar disponibilidad y estado de los equipos)

Cada Competidor será responsable de proveer su embarcación.

La Organización del Evento no se hará responsable por daños o perdidas en las embarcaciones.

La Federación Colombiana de Vela exige a todos los competidores interesados en rentar embarcaciones diligenciar el compromiso de renta que será enviado una vez el proceso de inscripción se haya completado.

Cada competidor asume el 100% de responsabilidad en los equipos.

Informes:

info@fedevelacolombia.org

comodorolasercolombia@gmail.com

www.fedevelacolombia.org

Liliana_casriblanco@hotmail.com

nestortrenka@yahoo.com.ar

18 SEGURO

Cada barco participante tiene que presentar su seguro médico en la mesa de registro.

19 INFORMACIÓN EXTRA

Para más información contactar con la Federación Colombiana de Vela ó la Clase Laser Colombia:

info@fedevelacolombia.org

comodorolasercolombia@gmail.com

www.fedevelacolombia.org

20 ALOJAMIENTO

La Organización del Campeonato "NACIONAL DE LASER" ofrece a todos sus visitantes alojamientos en todas las acomodaciones y precios en el Hotel Caribe.

Informes:

Erika Janna Ordoñez

Jefe de Mercadeo y Ventas

Hotel Caribe

PBX 6501160 Ext.: 7763

Email: ejanna@hotelcaribe.com

Skype: janna_erika

Visite nuestra web: www.hotelcaribe.com

